



## REGIONALES

Uniguajira designa nuevos decanos y directivos para fortalecer su gestión académica y administrativa

Pág. 11

## POLÍTICA

Hoy asume su curul como diputado de la Asamblea de La Guajira, Carlos Andrés Duarte Ospino

Pág. 2



Asumió nueva secretaria de Gobierno del municipio de Manaure

Pág. 2

## POLÍTICA

Hasta hoy despacha Alberto Mario Cuan como secretario de Educación del Distrito de Riohacha

Pág. 2

## JUDICIALES

Fuerzas militares desmantelan presunto centro logístico del narcotráfico en la Alta Guajira

Pág. 14



Referentes nacionales e internacionales de proyectos de recuperación urbana para el mercado viejo de Riohacha

Pág. 8

## PH radica demanda de nulidad contra la credencial de Abelardo De la Espriella

El Pacto Histórico oficializó ayer martes la radicación de una demanda de nulidad electoral contra la credencial de De la Espriella como presidente electo.

La coalición de Gobierno argumenta que existen serias anomalías en las actas de escrutinio de la segunda vuelta presidencial. Pág. 3

## Doble duelo vive el jugador Anderson Plata

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La tristeza embarga a la familia del futbolista guajiro Anderson Plata Guillén, jugador del Atlético Pereira, luego de registrarse dos lamentables fallecimientos en un corto periodo de tiempo que han causado consternación entre familiares, amigos y la comunidad de Villanueva, La Guajira. De acuerdo con la información conocida hasta el momento, el primero de los hechos ocurrió en la ciudad de Bogotá, donde falleció Héctor Plata Borja, padre del reconocido deportista. La noticia golpeó profundamente a toda la familia, que atravesaba momentos de angustia por el delicado estado de salud del hombre antes de su deceso. Días después, una nueva tragedia sacudió al núcleo familiar con el fallecimiento de Mileidis Plata Montero, hermana de Anderson Plata Guillen, en el municipio de Villanueva. Pág. 11

## REGIONALES

Más de 50.000 personas recorrieron la exposición itinerante Ecos de Gigantes

Pág. 10



Fallece joven que luchó durante cuatro días por su vida luego de atentado a bala en Maicao

Pág. 15

## JUDICIALES

Atentado sicarial deja una mujer muerta en el barrio Las Mercedes del municipio de Uribia

Pág. 15



## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## Adiós a una ilusión: Eliminados

Se acabó la ilusión de un pueblo. Colombia erró dos cobros desde los 12 pasos y fue eliminado por Suiza. Pero, además, el equipo no tuvo capacidad para marcar goles. El primer mundial de Luis Díaz, no fue bueno. Tampoco el de Luis Suárez, menos el de James. Paradójicamente, Colombia termina invicta: no perdió en el tiempo reglamentario. Pero, quedamos eliminados. Le faltó la contundencia que le sobró ayer a Argentina.

## Se disparó la inflación

Dijo Diomedes: "la carne la veremos en televisión". Acertó el filósofo y poeta de La Junta. La inflación en Colombia, ayer llegó al 6.14% en los primeros seis meses del año. No tendremos derecho a consumir leche, carne, pescado y otros productos. El incremento salarial, se quedará atrapado en el pago de energía, agua, internet y gas. ¡No puede ser! Eso estaba calculado. El Dane entregó la información. ¿Y ahora qué haremos?

## Faltan docentes en Pelechúa

Los niños de Pelechúa, regresaron a clases y encontraron su colegio cerrado. ¿Por qué? Hay protesta. Les sacaron a dos profesores y no los han reemplazado. A otros estudiantes les tocó matricularlos en Dibulla. Las denuncias de Mayra Serrano, vocera étnica de esa localidad, fueron escuchadas por el alcalde de Riohacha, quien entregó soluciones a medias. Solo llegará un docente. ¿Y el otro? Será una decisión de los sectores étnicos.

## Suspendido el empalme

Abelardo De la Espriella canceló el proceso de empalme. ¿Por qué? Petro no lo reconoce. ¿Y entonces? El actual presidente dice que hará entrega a través de los canales de televisión. El presidente electo advierte que, si no lo reconoce, cómo le puede entregar. El último discurso del presidente saliente será el 20 de julio. El tema genera tensión en el país. Se habla de desobediencia civil, de 'golpe de Estado'. De fraude electoral.

## Deja garantizada la estrategia del servicio de transporte escolar Hasta hoy despacha Alberto Mario Cuan como secretario de Educación del Distrito de Riohacha

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, estará aceptando hoy la renuncia presentada por el secretario de Educación Alberto Mario Cuan.

El funcionario expresó que cumplió un ciclo en el cargo, agradeciendo el voto de confianza que recibió del alcalde Distrital.

Explicó que cuando llegó a la Secretaría en julio del 2024, inició una serie de gestiones para lograr la atención universal en materia de alimentación escolar.

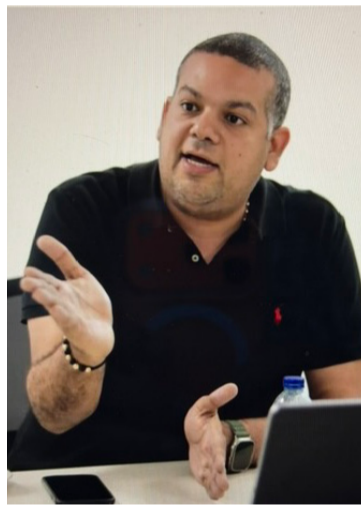
"Conseguimos en 2024 esa atención de casi el 97% de nuestra matrícula estamos hablando de una atención en PAE de más

de 53.000 niños que hoy cuentan con ese estrategia", dijo.

Agregó, que hoy se garantiza una matrícula en primera infancia en alrededor de 59.000 niños, y año tras años se gestionan esos recursos porque el Distrito tiene hoy como garantizar ese servicio.

En ese mismo sentido, expresó que deja garantizada la estrategia del servicio de transporte escolar, gracias a unos recursos adicionales que se gestionaron con el Gobierno nacional mediante la canasta educativa, vinculando la estrategia por medio de la Sentencia T 302 de 2017.

"De allí también logra-



Alberto Mario Cuan, secretario dimitente.

mos obtener unos recursos para la parte rural mayoritaria de seis mil millones de pesos que

teníamos para esta estrategia pasamos a nueve mil millones de pesos, casi garantizando los 180 días calendario el transporte escolar", precisó.

Además se cumplió con la entrega de manaje en los años 2025, y para este 2026 se van a entregar equipos nuevos a los establecimientos educativos para la conservación de los alimentos.

El funcionario precisó que en materia de transporte escolar se pasó de seis millones de pesos a contar hoy con 18 mil millones de pesos, para el servicio de transporte escolar.

Igualmente sobre alimentación escolar se

pasó de treinta mil millones de pesos a contar actualmente con 55 mil millones.

"Son unos recursos importantes que gestionamos para garantizar esas estrategias", dijo.

Igualmente, el secretario de Educación, Alberto Mario Cuan, precisó que se trabajó en la gestión de alrededor de 200 plazas nuevas de primera infancia.

"Generamos 200 nombramientos, 200 empleos nuevos, lo que nos ayudó bastante para atender una matrícula de aproximadamente tres mil niños de primera infancia en diferentes establecimientos educativos", expresó.



Carlos Andrés Duarte Ospino, nuevo diputado.

## Lo esperan tareas por cumplir Hoy asume su curul como diputado Carlos Andrés Duarte Ospino

A las nueve de la mañana de hoy, asume su curul como diputado, el abogado Carlos Andrés Duarte Ospino, ex secretario de Apoyo a la Gestión del gobierno departamental de La Guajira.

Duarte Ospino, presentará su discurso de posesión como un llamado al ejercicio de control político y al trabajo por el desarrollo del departamento de La Guajira, con especial énfasis en su municipio Dibulla.

En su paso por la administración departamental destacó el trabajo ordenado, seguimiento y resultado bajo las direc-

trices y el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque.

El nuevo diputado, asume el reto con tareas que espera cumplir y que tiene que ver con los proyectos de ordenanza que presente el ejecutivo para su aprobación si cumple con las exigencias de ley.

Además ejercerá el debido control político, y promoverá debates sobre temas que tienen que ver con el desarrollo social y económico del departamento de La Guajira.

En su agenda se encuentran temas como la educación, el turismo, el emprendimiento y otros.

## Reemplaza en el cargo a Daniel Julio Salas Asumió nueva secretaria de Gobierno del municipio de Manaure

La abogada wayuú Esther Cecilia Barros Epinayu, asumió el cargo como nueva secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del municipio de Manaure.

El acto de posesión fue presidido por el Alcalde, John Galvi Pimienta Jusayú, acompañado por Miguel Ramos, jefe de la Oficina de Talento Humano.

La nueva funcionaria asume el despacho con-

fiando en que su trabajo contribuirá al desarrollo, la participación ciudadana y el bienestar de todos los manaureños.

Además, para seguir fortaleciendo la gestión pública al servicio de la comunidad.

La secretaria Esther Ce-

cilia Barros Epinayu, llega al cargo en medio de una delicada situación de inseguridad que se vive en el municipio.

La funcionaria reemplaza en el cargo a Daniel Julio Salas, quien presentó renuncia para aspirar a la alcaldía.

**DESTACADO** La secretaria de Gobierno del municipio de Manaure, Esther Cecilia Barros Epinayu, llega al cargo en medio de una delicada situación de inseguridad que se vive en el municipio.



La abogada Esther Cecilia Barros Epinayu asumió el cargo ante el alcalde de Manaure, John Pimienta.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

## Se reintegra

El próximo lunes se reintegra al cargo el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. El mandatario sigue gozando de unas merecidas vacaciones al lado de su familia. A su regreso retomará algunas tareas que tienen que ver con las obras que se ejecutan como el malecón, y el edificio de la lotería en Riohacha, así como el proyecto de recuperación del teatro Aurora. El tiempo pasa rápido y el mandatario no se quiere llevar sorpresas.

## Encargada

La abogada Jussica Barros, asesora del despacho del gobernador Jairo Aguilar Deluque, fue encargada de la Secretaría de Apoyo a la Gestión ante la renuncia de Carlos Andrés Duarte Ospino. Parece que la abogada podría ser nombrada para ese cargo por su experiencia y responsabilidad. Jussica, a quien llaman 'La dama de hierro', es una profesional comprometida, y acuciosa con los documentos y toma de decisiones.

## Nueva funcionaria

En el municipio de Manaure fue nombrada una joven profesional en la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana. Se trata de la abogada wayúu Esther Cecilia Barros Epinayu, quien asume en medio de algunas situaciones de inseguridad que se viven en el municipio. A la funcionaria le toca lidiar con varios temas que requieren de toda su atención. Esther Cecilia, es wayúu y cuenta con el apoyo de las comunidades indígenas.

## El DPS

Hoy el DPS tiene una prueba de fuego con los vendedores del mercado viejo, arquitectos, ingenieros y líderes sociales. Resulta que estará socializando el proyecto de la plaza de mercado, para mostrar las obras que estarían ejecutando con el fin de recuperar el espacio público y brindarles un sitio digno a los vendedores. En el proyecto se invertirían cerca de \$20 mil millones. La sociedad civil planteó una serie de inquietudes al DPS.

## Ante el Consejo de Estado

## Pacto Histórico radica demanda de nulidad contra la credencial de Abelardo De la Espriella

El Pacto Histórico oficializó ayer martes la radicación de una demanda de nulidad electoral contra la credencial de Abelardo De la Espriella como presidente electo. El recurso, anunciado tras una extensa reunión en la Casa de Nariño con el mandatario Gustavo Petro, fue presentado ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

La coalición de Gobierno argumenta que existen serias anomalías en las actas de escrutinio de



La coalición de Gobierno argumenta que existen serias anomalías en las actas de escrutinio de la segunda vuelta.

la segunda vuelta presidencial, donde la diferencia entre ambos candidatos fue menor al 1%. El representante a la Cámara, Gabriel Becerra, afirmó que el paquete probatorio incluye inconsistencias en la transmisión de datos regionales y dudas sobre la elegibilidad del mandatario electo por motivos de doble nacionalidad.

"Ejercemos nuestro derecho legal para dar claridad al país sobre unos comicios llenos de dudas", enfatizó Becerra al salir

del tribunal.

Por su parte, el equipo jurídico de De la Espriella desestimó la acción legal, calificándola como un "intento de desestabilización democrática".

Mientras el alto tribunal evalúa la admisibilidad de la demanda, las comisiones de empalme confirmaron que los cronogramas para la posesión presidencial del próximo 7 de agosto continúan ejecutándose sin alteraciones en todo el territorio nacional.

## Se instalarán sillas vacías que representarán al equipo de la administración entrante

### Presidente Petro dijo que entregará el poder el 7 de agosto y que el empalme será 'ante el pueblo'

El jefe de Estado aseguró que conforme a lo establecido en la Constitución, entregará el mandato el próximo 7 de agosto. Asimismo, afirmó que el proceso de empalme de su Gobierno continuará 'ante el pueblo', pese a la suspensión de las sesiones con el equipo de la Administración entrante.

"El empalme es ante el pueblo, es una entrega pública del Gobierno que termina el seis de agosto a las 12 de la noche, porque ese fue el mandato del pueblo y obedezco al pueblo, a nadie más", manifestó el presidente en su

cuenta de X.

En el mismo contexto, indicó que no permanecerá en el poder más allá del término constitucional de su mandato y rechazó cualquier posibilidad de hacerlo.

"Me piden cosas que serían inconstitucionales como permanecer en el poder sabiendo que los que vienen no ganaron las

elecciones. No lo haré porque el mandato popular que se me otorgó tiene un final y soy un demócrata y respeto la Constitución", aseveró.

También anunció que durante el proceso de entrega del Gobierno se instalarán 'sillas vacías' para representar al equipo de empalme de la Administración entrante.

"Se colocarán sillas vacías en espera de que quienes se robaron las elecciones lleguen a entender qué es gobernar", expresó Petro.

En su mensaje, agregó que responderá por la vía judicial a las acusaciones realizadas en su contra. "Las calumnias proferidas por exconvictos y familiares de con-

victos serán respondidas judicialmente".

Además, aseguró que finalizará su mandato con un patrimonio inferior al que tenía al asumir la Presidencia y afirmó que sus cuentas permanecen bloqueadas por decisiones del Gobierno de Estados Unidos.

El jefe de Estado informó que el próximo 20 de julio pronunciará su último discurso público como jefe de Estado en el suroccidente de Bogotá, donde se despedirá de las Fuerzas Militares.

"El 20 de Julio daré mi último discurso público como presidente de Colombia", anunció.

El mandatario, finalmente, reiteró sus denuncias sobre presuntas irregularidades en las elecciones presidenciales del 21 de junio, asegurando que presentará una demanda de nulidad sustentada en las pruebas recopiladas por su equipo.



Petro anunció que responderá por la vía judicial a las acusaciones realizadas en su contra.

**DESTACADO** El jefe de Estado saliente indicó que no permanecerá en el poder más allá del término constitucional de su mandato y rechazó cualquier posibilidad de hacerlo.

El sentido de pertenencia no existe en el círculo de la corrupción

# Colombia en su laberinto económico



Colombia es una pobre nación, secuestrada por los corruptos dueños del poder.

**D**onde impera la corrupción, los deseos de progresar y crecer, desahoran por el predominio de interés personal, sobre legítimos derechos concebidos. Las administraciones públicas siempre están en déficit para servir por las malas acciones de gobernantes y servidores públicos que utilizan las instituciones para sacarle el jugo en el cuarto de hora que tienen y despacharse saqueándola sin ningún pudor para enriquecerse a toda carrera y en corto tiempo, gozando de impunidad, amparos y protección de la autoridad competente que ejerce controles efímeros y superficiales, concluyendo las investigaciones más de las veces en archivos, previas transacciones y retribuciones compensativas y compartidas de ayudas mutuas.

El sentido de pertenencia no existe en el círculo de la corrupción que compromete la responsabilidad de los servidores públicos en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; conjuntamente con las autoridades de control disciplinario, fiscal y penal; que ejercen con más vergüenza que mérito, favoreciendo a quienes les causan daños y perjuicios a las instituciones públicas.

Por referidas circunstancias, vivimos estancados en abandono y precariedad, porque se esfu-

man recursos, derechos y beneficios colectivos, sin que autoridad alguna se ocupe y dedique a investigar y mejorar el estado deprimente en que viven cohabitantes de localidades condenadas a vivir de las dependencias, subyugados a familias de tradición política en diferentes zonas territoriales, a las que no se les asoma, ni en sombra, el desarrollo y progreso por estar sometido al menosprecio de los dueños del poder.

Colombia es un laberinto, una selva o un tanque sin fondo en donde todos lo perdemos en el tránsito de la vida, relacionado sobre derechos que, por Constitución y Ley, nos corresponde, pero están sujetos a apropiaciones ilícitas para algunas autoridades y uso indebido de quienes administran las cosas públicas. Si estas prácticas las repetimos todos los años ¿qué esperanza tenemos para crecer?

Los gobernantes no planifican obras de interés general, financiándolas con partidas presupuestales, pero se han habituado a endeudamientos, beneficiando a las entidades bancarias, pago de intereses, pignorando recursos de regalías, generándoles ganancia por créditos de endeudamiento y ninguna utilidad a los habitantes de los territorios que la comprometen.

La nación, departamentos, distritos y municipios, están hasta la coronilla con los créditos en crecimiento sin que se inves-



Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com

tigue el destino y cumplimiento de los recursos obtenidos con créditos. Algunos mandatarios se los apropian a sabiendas que nada les ocurrirá, si ligan y sobornan a quienes los investiguen.

La historia de los ingresos económicos, por concepto de explotación minera, demuestran que únicamente ha beneficiado a los corruptos que participan en los distintos periodos de gobiernos y entidades financieras, que facilitan los empréstitos con pagos de comisiones, a gobernantes que utilizan ofertas comerciales garantizadas con las pignoraciones de las regalías.

Si unificáramos los montos de todas las deudas de nación, departamentos, distritos y municipios se podría deducir la tronera económica que dejan las prácticas de corrupción en todos los territorios que, de castigarse, tendrían que salir disparados de las administraciones públicas, no menos de un millón de servidores públicos, con causas de inhabilidad parcial o definitiva, para continuar prestando servicios públicos independiente-

mente de las condenas penales sentenciadas. De haber imperado la justicia anticorrupción, muchos de estos problemas se hubieran menguado y superado gradualmente, con escarmiento y temor de quien se expone en las participaciones de hechos ilícitos, irregulares y torcidos.

Las corrientes financieras están repesadas y estáticas, como la represa del Ranchería, por carencias de circulación y expansión de capitales para irrigar la producción que debe estar siempre respaldada por los gobiernos, avalando programas aprobados, subsidiando y amparando créditos pagaderos con el resultado de operaciones agrícolas, industriales, comerciales o de cualquier objeto, en condición de compromisos de gobiernos.

Es muy dicente que los ingresos que provienen del negocio de cocaína en Colombia, originados de EE. UU y Europa, superen las ventas de los hidrocarburos (petróleo y gas). Existen autoridades nacionales e internacionales, facultadas para vigilar, controlar y frenar, previa identificación de manejos, referencias de origen, destinos y medios de transferencias, que pueden ser ordinarias, comunes, sofisticadas y virtuales, entre otras; que están tolerando y encubriendo, operaciones ilegales.

Los recursos del narcotráfico por su condición ilícita, requieren de lavados para sus legalizaciones en

compras de armas, para organizaciones al margen de la Ley, contrabando internacional, comercializaciones sin facturas, cuentas en paraísos fiscales, compraventas de divisas, bonos, bitcoin y similares; transferencias financieras secretas, créditos clandestinos o gota gota y comercio informal; generando concentraciones de capitales, en distinguidos personajes, que por lo general, lo utilizan, más para el mal, que para el bien, no colocándolo al servicio de emprendimientos, para impulsar oportunidades laborales y servicios; sino a otros objetivos causantes de daños

En manejos tributarios, Colombia deja de percibir anualmente, más de 100 billones anuales, en exenciones de rentas, remesas a multinacionales e IVA. Deducciones de impuestos con regalías, gracias al expresidente Álvaro Uribe, avalado por la Corte Constitucional, en detrimento del recurso de la nación. Además, devoluciones de IVA, a importaciones, subsidios a los combustibles fósiles y muchas, prebendas, gabelas y trampas que esclarecen la totalidad de los ingresos que se dejan de percibir, por una cantidad de beneficios que se conceden a particulares en deterioro de la nación.

La salud sigue patas arriba, saturadas de robos, desatenciones, incumplimientos laborales y series de asuntos, que rayan con la ética y moralidad, cuya responsabilidad es atribuida directamente a los operadores del sistema de salud, en el incumplimiento de deberes y obligaciones, de los servicios.

Colombia es una pobre nación, secuestrada por los corruptos dueños del poder, que gobiernan y mandan, acabando, destruyendo y apropiándose; de todos lo que se atraviese en el camino, de mala fe y de manera perversa, hechos que producen, asfixias y ahogos. Ante tales circunstancias, ¿cuándo y cómo podríamos liberarnos de las desfachateces, robos continuados, endeudamientos alarmantes, desigualdades, injusticias y descalabros administrativos? ¿Cómo desenredarse, de caminos espinosos, fangosos y oscuros, con túneles en terrenos quebradizos para salir de este laberinto?



Sesenta y un años después de su creación, La Guajira reclama que su inmensa riqueza deje de coexistir con la pobreza de su gente.

Un territorio inmensamente rico

# La Guajira LXI



Por Amylkar D. Acosta M

[www.amylkaracosta.net](http://www.amylkaracosta.net)

territorios donde más se padecen las carencias en el acceso a servicios energéticos modernos, confiables y asequibles. Basta con destacar que según el estudio de Promigas sobre la pobreza energética multidimensional, La Guajira figura entre los cinco departamentos del país con mayor número de personas en condición de pobreza energética -663.194-.

Clama al cielo y resulta inadmisibles que el actual Gobierno recibiera en bandeja de plata la adjudicación entre 2019 y 2021 de 16 parques eólicos en La Guajira, con una capacidad de 2.400 MW y cuatro años después ninguno de ellos ha entrado a operar, mientras se hace alarde de la Transición energética justa que

mente como una fuente de recursos para el resto del país. Debe convertirse en un verdadero polo de desarrollo, donde la explotación responsable de sus recursos naturales se traduzca en empleo, infraestructura, educación, salud, acceso al agua y bienestar para sus comunidades, especialmente para el pueblo wayuú, protagonista esencial de la identidad y la riqueza cultural del Departamento.

El Gobierno del presidente electo Abelardo De la Espriella tiene ante sí una oportunidad histórica. Si ha planteado recuperar el crecimiento económico, fortalecer la seguridad energética y restablecer la confianza institucional, La Guajira debe ocupar un lugar prioritario en esa

se quedó escrita como letra muerta en su Plan de desarrollo. Es el colmo que de los 1.874.79 MW de energía solar -fotovoltaica en operación, según XM, que es la empresa que opera y administra el Sistema interconectado nacional (SIN), ni un kilovatio corresponde a La Guajira, que es donde tenemos el mayor potencial.

La Guajira no puede seguir siendo vista única-

agenda. El Departamento puede ser el escenario donde converjan la reactivación de la exploración y producción de hidrocarburos, carbón y minerales estratégicos como el cobre, al tiempo que se impulse el desarrollo de las energías renovables, la modernización de la infraestructura, la lucha frontal contra la corrupción y una política social eficaz que permita reducir la pobreza de manera sostenida.

Sesenta y un años después de su creación, La Guajira no reclama privilegios. Reclama justicia. Reclama que su inmensa riqueza deje de coexistir con la pobreza de su gente. Reclama que la Transición energética también sea una transición hacia la equidad y el desarrollo económico y social.

El mayor homenaje que puede rendírsele en este aniversario no consiste en discursos ni celebraciones. Consiste en romper, de una vez por todas, el círculo vicioso de riqueza natural, pobreza humana y corrupción institucional. Solo entonces La Guajira podrá ocupar el lugar que le corresponde: no como símbolo de las contradicciones y paradojas de Colombia, sino como ejemplo de que es posible convertir el potencial en prosperidad y los recursos en bienestar para todos.

La Guajira no debe seguir siendo solo la despensa energética de Colombia. Debe ser, ante todo, beneficiaria de esa riqueza. La mejor transición energética será aquella que también haga la transición de la pobreza al desarrollo. ¡No puede ser que tengamos luz en la calle y oscuridad en la casa!

La Guajira cumple 61 años de haber sido elevada a la categoría de Departamento. Más que una efeméride, esta fecha invita a una reflexión ineludible sobre la mayor paradoja del desarrollo colombiano: un territorio inmensamente rico, habitado por una población mayoritariamente pobre y rezagado en su desarrollo económico y social.

Pocos departamentos concentran tantas ventajas comparativas. La Guajira alberga importantes reservas de gas natural, ha sido durante décadas protagonista de la minería del carbón y posee uno de los mayores potenciales eólico y solar del continente. Su ubicación geográfica privilegiada, siendo la esquina oceánica de América, la convierte, además, en un activo geopolítico para el comercio y la integración con la cuenca del Caribe.

Paradójicamente, esa riqueza no se refleja en la calidad de vida de sus habitantes. Los indicadores de pobreza monetaria del 65.7% es la segunda más alta del país, apenas superada por Chocó con el 67.4%; el acceso al agua potable sigue siendo una deuda pendiente y piedra de escándalo el fementido propósito de saldarla; las brechas en salud, educación e infraestructura persisten, y miles de familias enfrentan diariamente las limitaciones propias de la pobreza energética.

Es una dolorosa ironía que el Departamento llamado a liderar la seguridad y la Transición energética de Colombia sea, al mismo tiempo, uno de los



Paradójicamente, esa riqueza no se refleja en la calidad de vida de sus habitantes.



Caminata de la Libertad en San Nicolás.

## Lo inaplazable que resulta abrazar nuestra misión de vida Aruba y la comunidad de los afectos

**A**terrizar en el Aeropuerto Reina Beatrix, se ha convertido poco a poco en una especie de retorno al hogar. Para mi hijo y para mí, hogar es donde estemos juntos, seguros, felices, y nos sintamos rodeados del candor de nuestros seres queridos. Así ha venido sucediendo con la isla de Aruba desde que la visitamos juntos por primera vez en 2022, para celebrar mi cumpleaños.

Y es que, al llegar allí, lo primero que se nos presenta es la sonrisa amplia de Clifford Rosa quien muchas veces ha llegado a recibirnos en compañía de su hija Chiara Cacica, apenas un año mayor que su compañero riohachero de juegos y aventuras mi hijo Manuel Antonio de Jesús. A su lado, nos espera el feliz abrazo del patriarca José Ramón "Monche" Todd Dandaré, baluarte compartido de Riohacha y Aruba, quien, con su fructífero activismo académico por la conservación, valoración y apropiación del papiamento, especialmente en las nuevas generaciones, nos recuerda lo inaplazable que resulta abrazar nuestra misión de vida con pasión, disciplina y entrega.

También es llegar a la amplia terraza de 'Nana' Todd Dandaré, conversar con su sobrina Zulaima y observarla mientras ella detalla con destreza unas elaboradas trenzas en la cabellera de alguna de sus numerosas clientas y conversar Zu Kain o Zu Jean quienes en cada conversación dan cuenta de su laboriosidad y fuerte sentido de unión familiar.

También es dialogar allí y reírnos a carcajadas con mi querida Zylena Todd, experta y muy requerida decoradora de celebraciones y su adorada mamá Ingrid Todd, miembro destacado del equipo del resort Playa Linda por 40 años, mientras alguna de ellas destapa una helada Chill para refrescarnos del calor isleño.

Es pasear en el tranvía y pasar por la plazoleta frente al Museo Arqueológico en el icónico Barrio Rancho y hallar la canoa que años atrás en el 2013 llegara por gestión del antropólogo Weildler Guerra Curvelo desde alguno de los puertos naturales de la Alta Guajira hasta la isla, para recordar las travesías de los pescadores wayuú, así como de los marinos y comerciantes criollos quienes por años surtieron las despensas de Riohacha con productos extranjeros que poco a poco se convirtieron en parte esencial de la canasta familiar riohachera desde mediados del siglo XX. En ese Museo Arqueológico, se observa en videos la his-



Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com

toria de la relación entre la península y la isla, siendo la del querido Enrique Herrera Barros (q.e.p.d.), una de las voces que en los paneles pueden escucharse.

Es recibir el cariño de mi estimado Benjamín Romero Barliza y su muy querida esposa 'Mayita', admirados y pujantes emprendedores de las más famosas bebidas fermentadas de la isla. Bajo la marca GrannyMatty's Drinks, estos exquisitos, refrescantes, saludables e innovadores productos artesanales, se vienen tomando con determinación el mercado local, para el deleite de lugareños y turistas.

También es encontrar en la Biblioteca Nacional de Aruba dignamente li-

derada por la diligente Astrid Britten, acompañada de un gran equipo entre ellos la escritora Yorleny Oduber, una interesante programación en la que la literatura y la cultura se vivencian con intensidad para un público diverso generacionalmente hablando. Recientemente, al entrar una mañana junto a Fredy González Zubiría, observamos con satisfacción un grupo de niños que conversaban con entusiasmo, otras personas leían, unas más tomaban un delicioso café, mientras en un televisor se apreciaba alguno de los partidos de la Copa Mundial de Fútbol 2026.

Es disfrutar el paseo gratuito del tranvía turístico escuchando los gratos recuerdos de la destacada empresaria Hiades De Kom sobrina del líder surinameño Antón De Kom (q.e.p.d.), durante su visita a Aruba en 1994 como parte de una delegación de 500 mujeres secretarías quienes invadieron la isla con su alegría y multiculturalidad. Su sobrino Anton De Kom, homónimo del héroe, mi hijo y yo, escuchamos sus relatos con atención, mientras juntos concertábamos nuestra siguiente actividad en la hermosa Eagle Beach en ese pequeño paraíso.

Es recorrer los amplios espacios de la Universidad de Aruba liderada por la profesora Sue Ann Lee, donde se aprecia la naturaleza y se vive la academia, significando la manera como la juventud local se apropia con valentía de los caminos académicos. Es llegar al programa Nos Mainta de Telearuba y ser recibidos con alegría por sus presentadores Xiomara e Iván, quienes, con su

talento comunicativo y su gran carisma, iluminan las mañanas arubianas.

Es recibir las atenciones de estimados amigos como Eric Mansur, y escucharlo mientras comparte con entusiasmo, las historias de integración deportiva que en la década de los 80's propiciaba entre jugadores wayuú y arubianos, surcando el mar Caribe en lanchas que en tan solo 3 o 4 horas podían llegar desde la orilla guajira hasta la insular. Es compartir con Gerald Franca quien cuenta con detalle las anécdotas de su paso como estudiante destacado de la Universidad Externado de Colombia y sentir en sus palabras el orgullo de padre de grandes profesionales al servicio de la sociedad.

Es saber del épico compromiso de Glenda Zavala por visibilizar a las mujeres que cantan, componen e interpretan instrumentos del folclor vallenato. Es observar de cerca la dedicada gestión de Raymond Hernández junto a un gran equipo de profesionales, al frente del ejemplar Archivo Nacional de Aruba, fuente digital de la maravillosa memoria colectiva que solo a través de un click, nos lleva de manera inmediata por un extraordinario viaje al pasado, evidenciando el valor de la historia de nuestros territorios y sus gentes.

También es admirar la loable labor de Robertina Gutiérrez, quien con solvencia se expresa en wayunaiki, español, papiamento, inglés y holandés, atendiendo constantemente a los turistas con su carisma sin igual en el que convergen la sabiduría wayuú y el amor por la isla en la que ha habitado hace 30 años.



Raymond Hernández, director del Archivo Nacional de Aruba.

**Q**u é  
tristeza!  
El pasado 21

de junio, terminaron las campañas presidenciales más intensas y polarizadas de los últimos tiempos. Pensábamos que, una vez elegido Abelardo De la Espriella como nuevo presidente de la República, el país comenzaría a transitar el camino de la reconciliación democrática. Nos equivocamos.

Colombia sigue dividida entre quienes insisten en prolongar la campaña y quienes esperan que, por fin, llegue el momento de gobernar pen-

sando en el interés nacional.

Las recientes declaraciones del senador Iván Cepeda, convocando a una desobediencia civil, y el respaldo expresado por el presidente Gustavo Petro a las movilizaciones, vuelven a sembrar incertidumbre en un país que ya ha soportado suficientes episodios de confrontación. Las diferencias son legítimas en democracia, pero llamar a desconocer o tensionar el orden institucional nunca debería convertirse en la primera opción.

Uno de los argumentos que hoy ocu-

pa el debate es la doble nacionalidad del presidente electo. Será la Constitución, las leyes y las autoridades competentes las que determinen si existe o no algún impedimento jurídico. No la presión de las calles, ni las consignas, ni las redes sociales.

Resulta difícil comprender que un aspecto similar no hubiera generado la misma controversia durante el Gobierno del presidente Petro. Más allá de las diferencias ideológicas, la oposición de entonces ejerció el control político desde el Congreso, presentó

demandas cuando las consideró necesarias y acudió a las instituciones. Esa es precisamente la esencia de una democracia madura: aceptar las reglas del juego y hacer valer los desacuerdos por los canales constitucionales.

Quien ganó las elecciones tendrá que responder por sus decisiones ante la historia, las instituciones y los ciudadanos. Si gobierna bien, deberá reconocerse. Si gobierna mal, la democracia dispone de mecanismos para ejercer oposición y control. Así funciona una República.

Lo verdaderamente preocupante es que algunos sectores parezcan no aceptar el resultado de las urnas cuando este les es adverso. La legitimidad de una democracia no puede depender de quién resulte vencedor. Si ayer se exigía respeto por la voluntad popular, hoy ese mismo principio debe aplicarse con idéntica firmeza.

Colombia no necesita más trincheras políticas. Necesita dirigentes capaces de desarmar el lenguaje, de reducir las tensiones y de pensar en las próximas generaciones, no en la próxima

confrontación.

La historia demuestra que ninguna nación progresa cuando sus dirigentes convierten la confrontación en una forma de Gobierno.

Colombia ya pagó un precio demasiado alto por la división. Seguir por ese camino sería insistir en los errores del pasado, privar a las regiones pobres y abandonadas, donde el hambre cabalga llevando muerte a las familias pobres de zonas como La Guajira y el resto de la periferia de este país.

## Los retos y desafíos del nuevo presidente con el desarrollo de La Guajira



**Por Rafael Humberto Frías**  
rafaelhumbertofriasmandoza226@gmail.com

Los retos y desafíos del actual presidente electo de los colombianos, Abelardo De la Espriella con el departamento de La Guajira son inmensos. Además, de que nuestros parlamentarios necesitan mejorar la capacidad de interlocución de la región con la nación para aprovechar este nuevo cambio de orden y de régimen presidencialista. En La Guajira se ha hecho mucho, pero es

mucho más lo que falta por hacer. Corresponde a los mandatarios territoriales identificar las ideas, iniciativas, planes, programas y proyectos de inversión pública acertadamente para incluir a La Guajira en la agenda del Gobierno nacional. Es importante aprovechar los anuncios de descentralización que se harán desde las regiones con nuevos criterios de gobernanza desde los territorios. Un Gobierno liderado por un costeño que ha manifestado sus afectos por la costa y por esta península tan septentrional como rezagada debe aprovecharse eficientemente y eficazmente para el desarrollo del Departamento. Se re-

quieren proyectos de importancia estratégica regional que impacten el desarrollo social y económico de La Guajira. En la Agenda regional de competitividad y la agenda de ciencia, tecnología e innovación de La Guajira, lo mismo que, en el actual Plan Departamental de Desarrollo se encuentran identificados los proyectos que revolucionarían el verdadero desarrollo de nuestro Departamento. Ya Maicao, no es lo que fue, la vitrina comercial de Colombia. Tampoco la zona de régimen aduanero especial tiene la misma dinámica comercial del pasado. Igualmente, a Riohacha, el Distrito capital de La Guajira, hay que proyectarla y dimensionarla como lo que realmente es por su posición geoestratégica y su dimensión económica y comercial frente al mar Caribe, nuestro Distrito capital. El aprovechamiento del mayor litoral Caribe de La Guajira debe ser la punta de lanza para impulsar y promover su plataforma continental en cuanto a la industria off shore, el hidrógeno verde, un puerto de aguas profundas y de mayor calado y de mayor calidad y toda la producción de recursos hidrobiológicos marinos, es otra de las ventajas comparativas de este Departamento. Los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, deben ser prioridad en esta coyuntura

presidencialista para seguir impulsando a La Guajira como destino turístico del país. Los servicios públicos tan básicos como esenciales deben comenzar a escribir la historia del desarrollo de La Guajira con agua. Sea con la desalinización del agua del mar, con una línea de conducción desde la represa del río Ranchería o con las once cuencas hidrográficas que descenden de la Sierra Nevada de Santa Marta, pero La Guajira debe abastecerse de agua con modernos sistemas de acueductos y alcantarillados. Del mismo modo, debe voltearse la mirada hacia el campo, para volver a poner a parir la tierra, enfrentando frontalmente la desertificación, el calentamiento global y el cambio climático para la producción para el autoconsumo y la comercialización de nuestro pujante sector agropecuario. Así mismo, el aprovechamiento eficiente de nuestras potencialidades de los vientos del nordeste para la energía eólica y la fuerte luminosidad del sol para la energía fotovoltaica hacen de esta península una potencia de energías renovables y limpias. La conexión de los territorios en la vasta y extensa ruralidad dispersa de La Guajira, también demanda la atención de los gobernantes para su desarrollo. La conexión de la red terciaria articula los centros de produc-

ción con los centros de consumo, pero también la conectividad tecnológica, nos permitiría tener comunidades rurales conectadas y competitivas en la onda de los avances tecnológicos. En la agenda deben estar presentes las iniciativas identificadas por los tres municipios Pdet de La Guajira, aquellos que pusieron los muertos en el pasado, y que hoy, sus víctimas esperan la reivindicación del Estado, para integrarlos a la vida nacional en paz y armonía. La Guajira, debe proyectarse como un destino turístico de contemplación, de aventuras, etnoturístico y ecoturístico y cultural, lo mismo que, agroturístico y un turismo de negocios. En conclusión, La Guajira requiere una infraestructu-

ra más adecuada para su desarrollo y también seguir invirtiendo esfuerzos y más recursos en el desarrollo de la sociedad del conocimiento, en la ciencia, la tecnología y la innovación. Junto con el departamento de Chocó, La Guajira presenta los más altos indicadores de pobreza de la nación, y esto, debe concentrar la atención en este territorio del nuevo Gobierno nacional. Las apuestas de este Departamento deben ser en aquellos proyectos que resuelvan los problemas estructurales e históricos de la península, entre ellos, de agua, de pobreza, de hambre, de desempleo, de falta de capacidad adquisitiva y de seguridad ciudadana.



DIARIO DEL NORTE

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**  
Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**  
Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 565 93 68

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 541 81 46

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:**  
info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1  
Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:  
**Sistema Cardenal**



Por Antonio  
Ávila Chassaigne

A nivel mundial existen muchos casos de renovación urbana asociada a antiguos mercados públicos y o zonas deprimidas que merecían ser rescatadas. Muchas se han convertido en extraordinarios ejemplos que vale la pena analizar. Veamos, en resumen, 3 ejemplos internacionales y 3 ejemplos nacionales cuyas experiencias y sus elecciones frente al caso mercado viejo pueden ser de utilidad para la reflexión.

### 1. Mercado de Santa Caterina (Barcelona, España).

Era un mercado tradicional deteriorado, con pérdida progresiva de actividad, entorno urbano degradado y débil relación con el espacio público.

El proyecto se planteó sobre la conservación de la estructura histórica, nueva cubierta icónica, integración con espacios públicos y modernización de la actividad comercial.

Lecciones para Riohacha: el patrimonio puede convertirse en motor de renovación, la arquitectura contemporánea puede consistir con la historia, y el mercado puede actuar como articulador urbano.

### 2. Markthal (Rotterdam, Países Bajos).

Presentaba un vacío urbano estratégico, necesidad de revitalización del sector, además de una débil actividad residencial, y falta de atractivo urbano.

El proyecto se planteó como un mercado integrado con vivienda y espacios gastronómicos, actividades culturales, nuevos referentes urbanos.

Lecciones para Riohacha: la mezcla de usos fortalece la vitalidad urbana, el mercado puede funcionar todo el día, y la actividad económica genera transformación urbana.

### 3. Quincy Market (Boston, Estados Unidos).

Centro histórico en deterioro, pérdida de visitantes, comercio en declive, escasa actividad urbana.

El proyecto de renovación planteó la recuperación patrimonial, mercado gastronómico, actividades culturales e integración turística.

Lecciones para Riohacha: el patrimonio puede generar actividad económica, la gastronomía atrae visitantes, y el espacio público fortalece la vida urbana.

### 4. Proyectos en Colombia Plaza Botero y Plaza Cisneros (Medellín).

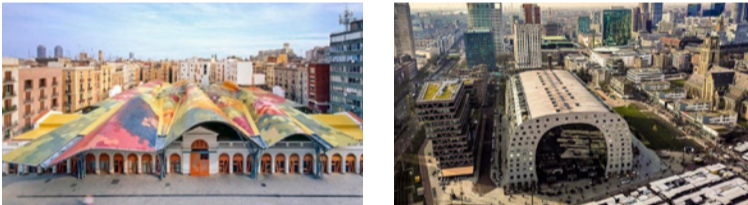


Mercado de Santa Caterina en Barcelona. España.

Pueden ser de utilidad para la reflexión

## Referentes nacionales e internacionales de proyectos de recuperación urbana para el mercado viejo de Riohacha

### 2. MARKTHAL (ROTTERDAM, PAÍSES BAJOS).



### 3. QUINCY MARKET (BOSTON, ESTADOS UNIDOS).



### 4. PROYECTOS EN COLOMBIA PLAZA BOTERO Y PLAZA CISNEROS (MEDELLÍN).



Presentaba espacios urbanos deteriorados, problemas de seguridad, escasa apropiación ciudadana, y débil calidad urbana.

El proyecto contempló la recuperación integral del espacio público, arte y cultura, nueva imagen urbana, y atracción de visitantes.

Lecciones para Riohacha:

el espacio público puede transformar sectores completos, la cultura fortalece la apropiación ciudadana, y la renovación urbana genera efectos más allá del proyecto.

### 5. Barranquillita (Barranquilla).

Presentaba deterioro físico, problemas de movilidad, comercio informal y débil articulación urbana.

Se planteó la reorganización comercial, mejoramiento del espacio público, integración logística y recuperación urbana progresiva.

En el caso de Riohacha es posible reorganizar actividades comerciales complejas, la movilidad debe formar parte de la solución y el proceso puede desarrollarse por etapas.

### 6. Mercado La Concordia (Bogotá).

Un mercado tradicional deteriorado con pérdida de usuarios, baja competitividad y entorno urbano degradado.

El proyecto contempló la recuperación patrimonial, gastronomía, cultura e integración con el centro histórico.

Para la ciudad de Riohacha, su recuperación puede fundamentarse en que el patrimonio puede ser económicamente sostenible, la cultura atrae nuevos públicos, además que la renovación fortalece la identidad local.

### 5. BARRANQUILLITA (BARRANQUILLA).



### 6. MERCADO LA CONCORDIA (BOGOTÁ).



Las tecnologías, incluida la IA, no son neutrales

# El Papa ante el algoritmo



Por Adrián Ibarra Ustariz

@Adrian\_IU

**P**arece un contrasentido que el Vaticano se ocupe de lo que pasa en nuestros muros de Facebook, en los filtros de nuestro TikTok, o se interese por las imágenes que hacemos con ChatGPT que nos convierten en caricaturas o engaños digitales con celebridades. Sin embargo, en su primera encíclica, titulada 'Magnífica Humanitas', el Papa León XIV expresa el deseo de la Iglesia católica de «entrar en diálogo con todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo» sobre las profundas y rápidas transformaciones que la inteligencia artificial (IA) causa en nuestro mundo, y propone atender el deber urgente de proteger con amor esa 'magnífica humanidad' que «se nos ha dado y revelado en

plenitud en Cristo, y que ninguna máquina podrá jamás sustituir en su esplendor».

Con este gesto, el Papa deja claro que la Iglesia no se resigna a ser solo consejera en la intimidad, sino que hace sentir su voz en la plaza pública, hoy mayoritariamente digital. El texto plantea que las tecnologías, incluida la IA, no son neutrales: «toman el rostro de quien las concibe, las financia, las regula y las utiliza». De ahí nace un dilema sobre cómo construimos la IA y la técnica en general, una elección entre dos caminos: el 'síndrome de Babel', que levanta una torre hacia el cielo desde la arrogancia y la uniformidad, y reduce a la persona a un simple engranaje o un dato; o el 'camino de Nehemías', que reconstruye el muro de Jerusalén desde el suelo, convoca a la comunión y transforma la técnica en oportunidad de crecimiento y fraternidad.

Este dilema, aunque formulado en lenguaje teológico, interpela a todos, creyentes o no, sobre nuestra relación con la IA. La cuestión no es ya si se usa o no (eso se da por descontado), y me pa-

rece que la invitación va más bien en la línea de no demonizarla ni tampoco idolatrarla. El Papa lo hace bajo la convicción de que la Iglesia debe dialogar con la filosofía y las ciencias, usando sus propios conceptos, sin que ello menoscabe el Evangelio. En su propuesta de reflexión, invita a detenerse en los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia: el bien común, el destino universal de los bienes, la subsidiariedad y la justicia social. Categorías que, por cierto, no suenan meramente religiosas. Y es que toda esta doctrina, y cada uno de sus fundamentos, tiene como principio absoluto la dignidad infinita que corresponde a cada ser humano.

Ese principio (la dignidad de la persona) es el lugar común donde las convicciones de la Iglesia coinciden con las elaboraciones meramente humanas, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, la cual continúa siendo, a juicio del Papa, «una de las más altas expresiones de la conciencia humana». Este método (el diálogo interdisciplinar) es la

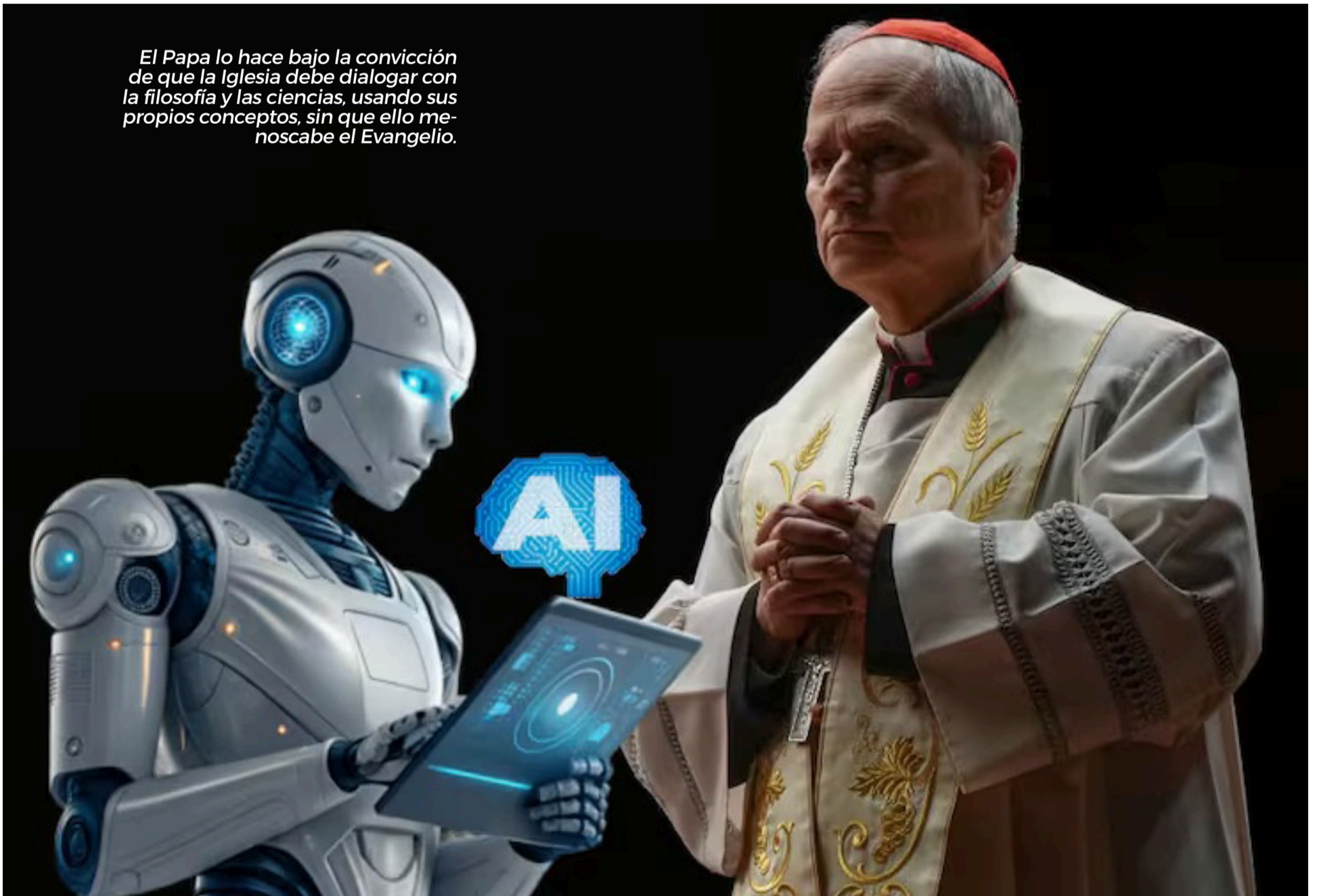
brújula que históricamente ha construido la Iglesia para gestionar los desafíos actuales, incluidos los riesgos de la digitalización y la IA. Por eso, el documento no plantea un recetario de soluciones técnicas, ni modelos políticos o económicos a aplicar, ni busca reemplazar al Estado. Lo que propone es, más bien, un camino de discernimiento. La Iglesia nos invita a pensar.

Las implicaciones de esta reflexión pueden parecer lejanas para un departamento como La Guajira, pero la invitación a pensar no exceptúa realidades cotidianas. Estamos sometidos al riesgo de que la aprobación de un crédito, el costo de una póliza o la publicidad que se nos presenta dependan de un algoritmo de IA. Sin embargo, el potencial de estas herramientas para transformar el territorio es inmenso: optimizar el uso del agua y la eficiencia agrícola en zonas áridas, agilizar los servicios de salud y la vigilancia epidemiológica, y llevar soluciones educativas a comunidades de difícil acceso. Lejos de ser un debate ajeno, la tecnología ya está presente en nuestra cotidianidad y re-

vela una paradoja profunda: en esta tierra, muchas personas tienen acceso primero a un teléfono inteligente con internet que a un derecho tan vital y básico como el agua potable.

Hay que reflexionar entonces, católicos o no, sobre lo que haremos de la IA en lo sucesivo. Aunque esto, por el momento, solo signifique que cuando deslices contenido en redes sociales sepas que, además, el modelo de negocio del que no eres tan consciente monetiza tus datos, tu atención y tu tiempo, y 'prospera a costa de la debilidad humana'. Las plataformas y los servicios están diseñados para captar la mirada de los usuarios, «explotando sus fragilidades y debilitando la libertad interior», es decir, limitando parte de esa dignidad que nominalmente es infinita. Parte de esa magnífica humanidad que, para el creyente, «solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado», y que para cualquier persona tiene su base en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

*El Papa lo hace bajo la convicción de que la Iglesia debe dialogar con la filosofía y las ciencias, usando sus propios conceptos, sin que ello menoscabe el Evangelio.*





De la Universidad del Rosario y Cerrejón

# Más de 50.000 personas recorrieron la exposición itinerante Ecos de Gigantes



Cerrejón reafirma su compromiso con la investigación científica, el patrimonio paleontológico y arqueológico.

Ecos de Gigantes, la exposición itinerante de arqueología y paleontología que invitó a descubrir una Colombia fascinante, culminó su recorrido por diferentes ciudades del país tras recibir a más de 50.000 visitantes en Bogotá, Barranquilla, Valledupar, Riohacha, Albania, Hatonuevo y Barrancas. A través de una experiencia educativa, interactiva y de divulgación científica, miles de personas emprendieron un viaje por millones de años de historia del país.

La exposición recorrió siete ciudades y municipios. Inició en Bogotá, donde recibió a más de 22.000 visitantes, y continuó en la Costa Caribe con 28.000 personas, acercando el conocimiento científico a niños, jóvenes, familias, instituciones educativas y comunidades en Barranquilla, Valledupar, Riohacha, Albania, Hatonuevo y Barrancas.

"El agradecimiento a la Universidad del Rosario y

a la empresa Cerrejón por hacer posible este espacio de interacción con todas las instituciones, niños y familias barranqueras. Un magnífico encuentro con muchas piezas que han sido encontradas en el Departamento y en el municipio de Barrancas. Un recorrido cargado de mucha riqueza arqueológica y paleontológica", comentó Vicente Berardelli, alcalde del municipio de Barrancas.

"Esta es una gran experiencia como estudiante y guajira, porque nos permite conocer lo que tenemos en nuestro Departamento y lo fundamental es que somos para la arqueología y para todo lo que estudia la ciencia en nuestro país. La Guajira nos ha dejado impactados al conocer que en ella habitó una de las serpientes más grandes del mundo, la Titanoboa. Gracias por esta exposición y por enseñarnos que La Guajira no es solamente un desierto, sino que la

historia sigue guardada en cada paso que damos dentro de nuestro Departamento. Gracias, Ecos de Gigantes", afirmó Camila Narváez, estudiante de Ingeniería Ambiental de la Universidad de La Guajira.

"Lo que más me gustó de este recorrido fueron los fósiles, sobre todo la Titanoboa, que medía 13 metros. Nosotros no sabíamos sobre fósiles y hoy aprendimos mucho sobre ese tema. Gracias por invitarnos; a mis compañeros y a mí nos gustó mucho porque aprendimos algo nuevo", expresó Diego Romero, estudiante de la Institución San Rafael de Albania.

Durante el recorrido, los asistentes conocieron réplicas de fósiles colombianos elaboradas a gran escala, fósiles reales y contenidos científicos de alto rigor. Entre las piezas más destacadas estuvieron algunos descubrimientos importantes realizados en La Guajira, como el

bosque tropical más antiguo conocido y especies emblemáticas como la Titanoboa cerrejonensis y la Carbonemys cofrinii, así como los hallazgos arqueológicos de Palmariito. Estos descubrimientos han sido posibles gracias al trabajo conjunto entre Cerrejón y reconocidas instituciones académicas y científicas.

"Ecos de Gigantes es una aventura que surgió de una colaboración fantástica entre la Universidad del Rosario y Cerrejón. Ha viajado por muchos lugares y se ha convertido en una evidencia de que estas apuestas de divulgación científica son posibles.

Es una pequeña muestra de la biodiversidad del pasado de nuestro país. Para nosotros ha sido un reto, y también un placer, trabajar con una compañía como Cerrejón, comprometida con la divulgación, la preservación del ambiente y el futuro de la biodiversidad", mencionó

Edwin Cadena, docente de la Universidad del Rosario.

Con iniciativas como esta, Cerrejón reafirma su compromiso con la investigación científica, la conservación del patrimonio paleontológico y arqueológico y la divulgación del conocimiento, trabajando junto con universidades y científicos para que estos descubrimientos trasciendan el ámbito académico y fortalezcan el conocimiento sobre la historia natural y cultural de Colombia.

"Nos llena de orgullo que miles de personas hayan aceptado esta invitación. Ecos de Gigantes demuestra que, cuando unimos esfuerzos entre la academia, las instituciones y la empresa, es posible acercar la historia a las comunidades de una manera inspiradora y gratuita. Agradecemos a la Universidad del Rosario por darnos la mano en esta alianza, a cada uno de los visitantes por hacer parte de esta experiencia, a las Alcaldías y centros comerciales que nos abrieron las puertas para llevar esta exposición a sus ciudades. Esperamos que cada niño, joven y familia que nos acompañó se lleve la curiosidad de seguir descubriendo y valorando el patrimonio natural y cultural de La Guajira y de Colombia", concluyó Juan Pablo Lozano, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

El municipio de Barrancas, La Guajira, enfrenta una situación que genera preocupación entre la comunidad tras la suspensión del servicio del Cuerpo de Bomberos, como consecuencia de la falta de recursos para su funcionamiento.

De acuerdo con la información conocida, el organismo de socorro completa dos meses y medio sin recibir los recursos correspondientes a la sobretasa bomberil, una fuente de financiación indispensable para garantizar la operatividad del servicio, cubrir los gastos administrativos, el mantenimiento de equipos, el abastecimiento de combustible y la atención oportuna de las emergencias.

La interrupción del servicio deja al municipio en una condición de alta vulnerabilidad frente a incendios estructurales y forestales, accidentes de tránsito, rescates y demás

No han recibido el sobretasa bomberil

## Barrancas se queda sin servicio de bomberos por falta de recursos para su funcionamiento

situaciones que requieren una respuesta inmediata por parte del Cuerpo de Bomberos.

Esta situación pone en evidencia la necesidad

**DESTACADO** La comunidad espera una respuesta pronta y efectiva por parte de la Administración municipal y de las entidades competentes, para restablecer el servicio.

de que las autoridades responsables agilicen el desembolso de los recursos destinados a la institución, teniendo en cuenta que la prestación del servicio bomberil es un componente esencial de la gestión del riesgo y de la protección de la vida y los bienes de los habitantes.

La comunidad espera una respuesta pronta y efectiva por parte de la Administración municipal y de las entidades competentes, con el propósito de restablecer el servicio y evitar que una emergencia mayor encuentre al municipio sin la capacidad de respuesta que exige este tipo de contingencias.



La entidad completa dos meses y medio sin recibir los recursos correspondientes a la sobretasa bomberil.

En un corto periodo de tiempo

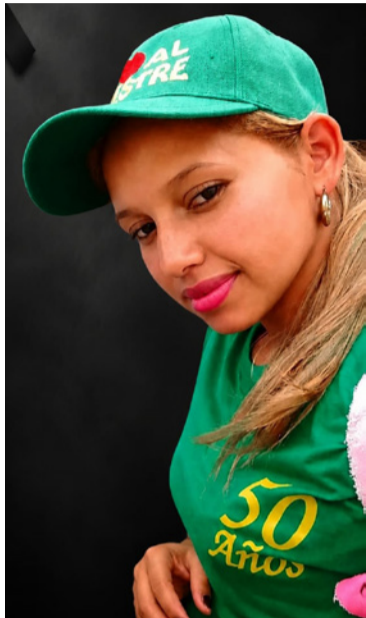
## El futbolista Anderson Plata vive un doble dolor tras el fallecimiento de su padre y de su hermana

La tristeza embarga a la familia del futbolista guajiro Anderson Plata Guillén, jugador del Atlético Pereira, luego de registrarse dos lamentables fallecimientos en un corto periodo de tiempo que han causado consternación entre familiares, amigos y la comunidad de Villanueva, La Guajira.

De acuerdo con la información conocida hasta el momento, el primero de los hechos ocurrió en la ciudad de Bogotá, donde falleció Héctor Plata Borja, padre del reconocido deportista. La noticia golpeó profundamente a toda la familia, que atravesaba momentos de angustia por el delicado estado de salud del hombre antes de su deceso.

Días después, una nueva tragedia sacudió al núcleo familiar con el fallecimiento de Mileidis Plata Montero, hermana de Anderson Plata Guillén, en el municipio de Villanueva.

Según versiones prelimi-



Mileidis Plata Montero, y su padre Héctor Plata Borja, ambos fallecidos.



nares, Mileidis habría enfrentado un fuerte impacto emocional tras conocer el deterioro de la salud de su padre y, posteriormente, la noticia de su fallecimiento. Personas cercanas señalan que la mujer se encontraba profundamente afectada anímicamente.

Las primeras informaciones indican que Mileidis presentó un intenso dolor de cabeza en su residencia. De manera extraoficial se conoció que presuntamente habría ingerido un medicamento de alta potencia, aspecto que hace parte de las in-

vestigaciones y que aún no ha sido confirmado por las autoridades competentes.

Posteriormente, cuando se disponía a bañarse, habría sufrido un desmayo. Sus familiares, al encontrarla inconsciente, la trasladaron de inmediato al hospital del municipio de Villanueva, donde el personal médico confirmó que ingresó sin signos vitales, pese a los esfuerzos realizados por atender la emergencia.

Las circunstancias exactas de su fallecimiento son materia de investigación. Serán las autoridades competentes y los resultados de los procedimientos médico-legales los que permitan establecer con precisión las causas de la muerte, por lo que hasta el momento no existe un pronunciamiento oficial que confirme las versiones que han circulado.

La doble pérdida ha generado numerosas muestras de solidaridad hacia

Anderson Plata y toda su familia. A través de redes sociales, amigos, deportistas, aficionados y habitantes de Villanueva han expresado mensajes de apoyo y fortaleza para el futbolista, quien enfrenta uno de los momentos más difíciles de su vida.

La comunidad villanuevera también ha manifestado su pesar por el fallecimiento de Héctor Plata Borja y de Mileidis Plata Montero, elevando oraciones por el eterno descanso de sus almas y por el consuelo de sus seres queridos en medio de esta dolorosa tragedia familiar.

Las autoridades continúan adelantando las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias que rodearon el fallecimiento de Mileidis Plata Montero. Mientras tanto, familiares y allegados permanecen a la espera de los resultados oficiales que permitan conocer con exactitud lo sucedido.

Todos tienen una amplia experiencia

## Uniguajira designa nuevos decanos y directivos para fortalecer su gestión académica y administrativa

La Universidad de La Guajira continúa con el fortalecimiento de su gestión académica y administrativa y para ello logró la designación de profesionales que asumirán nuevos retos y responsabilidades en diferentes dependencias de la institución.

· Ricardo López Hernández es el nuevo decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. Es licenciado en Educación Física y magíster en Metodología del Entrena-

miento Deportivo.

· Mara Cuesta Gómez asume como decana de la Facultad de Artes Integradas. Es arquitecta con estudios en Docencia Universitaria y Arquitectura Interior.

· Marialejandra Sierra Mejía es designada directora del programa de Arquitectura. Es arquitecta con formación en docencia universitaria y más de 9 años de trayectoria profesional.

· José María Rivadeneira

Ibarra fue nombrado director del Centro de Graduados. Es administrador de empresas y especialista en Gerencia Estratégica, con experiencia en gestión institucional.

· Maikel Aguilar Meza es ahora coordinador del Centro de Conciliación. Es abogada, especialista en Derecho Administrativo y conciliadora en derecho, con más de 12 años de experiencia en el sector público y privado.

· Andrea Gómez Cade-

na actuará como coordinadora del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (Ciarp). Es abogada, especialista en Contratación Estatal y magíster en Derecho, con experiencia en gestión jurídico-administrativa.

Cada uno aportará sus conocimientos y experiencia al fortalecimiento del área que liderará, en beneficio de la comunidad universitaria y del desarrollo institucional.

DESTACADO

Cada uno aportará sus conocimientos y experiencia al fortalecimiento del área que liderará, en beneficio de la comunidad universitaria y del desarrollo institucional.

VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



Nuevos profesionales asumirán retos y responsabilidades en diferentes dependencias de la Universidad de La Guajira.



## Con el tour 'Muchas gracias, llegó el momento' 'Poncho' Zuleta y 'El Cocha' Molina realizarán 10 conciertos por EE.UU. en octubre y noviembre

El vallenato auténtico, sentimental y parrandero de 'Poncho' Zuleta y 'El Cocha' Molina se apodera de los Estados Unidos con su tour musical 'Muchas gracias, llegó el momento', que incluye 10 espectaculares conciertos para que la comunidad latina vibre con sus grandes éxitos.

La gira se realiza bajo la firma de JLM Entertainment, liderada por el gerente Lino Villalobos, quien confirmó la agenda oficial de pre-

### GIRA DE JLM

Octubre:	Sábado 31: Nashville, TN.
Jueves 22 de octubre: Houston, TX.	<b>Noviembre:</b>
Viernes 23: New Jersey, NJ.	Viernes 6 de noviembre: Columbus, OH.
Sábado 24: Chicago, IL.	Sábado 7: San José, CA.
Domingo 25: Miami, FL.	Sábado 8: Denver, CO.
Viernes 30: Tampa, FL.	

sentaciones.

Los maestros del vallenato interpretarán en vivo esos grandes temas que han marcado generaciones, como 'Mi her-

mano y yo', 'Así fue mi querer', 'Canto vallenato', 'Mañanitas de invierno' y 'Campo alegre', entre otros de grata recordación.



Los maestros del vallenato interpretarán en vivo esos grandes temas que han marcado generaciones.

## Una celebración inolvidable

## Fonseca avanza en los preparativos para el 52° Festival del Retorno



Fonseca se prepara para recibir a Colombia con alegría.

Con el compromiso de preservar las tradiciones y fortalecer uno de los eventos culturales más importantes del municipio, avanzan los preparativos para la realización del 52° Festival del Retorno, una celebración que cada año reúne a propios y visitantes alrededor de la música, la cultura y el orgullo de ser fonsequeros.

El alcalde Micher Pérez, con la junta organizadora del Festival, a cabeza de Martha Lucía Velásquez, trabajan de manera articulada en la planificación de la agenda cultural, artística y logística, promoviendo un evento que exalta sus raí-

ces, dinamice la economía local y fortalezca el sentido de pertenencia por Fonseca.

La Administración municipal invita a toda la comunidad, a los fonsequeros residentes y a quienes regresan cada año a su tierra, a prepararse para disfrutar de una nueva edición del Festival del Retorno, una fiesta que seguirá escribiendo páginas memorables en la historia del municipio.

El 52° Festival del Retorno ya está en marcha y Fonseca se prepara para recibir a Colombia con la alegría, el talento y la hospitalidad que caracteriza a los fonsequeros.

## En Cartersville, Georgia Festival Intercultural de EE.UU invitó al compositor Franklin Moya para un concierto el 12 de julio

La Fundación Intercultural Fest confirmó al compositor colombiano Franklin Moya como el gran invitado musical para su evento del próximo 12 de julio en la ciudad de Cartersville, Georgia (Estados Unidos).

Este festival se caracteriza por congregarse masivamente a la comunidad colombiana en el exterior. Ese arraigo cultural y fervor patriótico es lo que motiva a los organizadores a convocar a grandes exponentes de nuestro país, asegurando que el vallenato tradicional sea el protagonista de la jornada.

Moya es un destacado autor dentro del género vallenato, reconocido por componer grandes éxitos de la música folclórica como 'Las gemelas' y



Franklin Moya, compositor colombiano.

'Lluvia de mujeres', obras que alcanzaron el éxito internacional en la voz de 'Beto' Zabaleta.

## Se pronuncia por la polémica Wilfran Castillo defiende públicamente a 'Churo' Díaz por el estreno de su nuevo álbum

La controversia por el estreno de 'Pluma blanca', el nuevo álbum de 'Churo' Díaz, tomó un giro inesperado luego de que el reconocido compositor Wilfran Castillo decidiera pronunciarse públicamente.

A través de una publicación en X, el autor de grandes éxitos del género defendió al artista y cuestionó a quienes han puesto en duda el impacto del lanzamiento.

En su mensaje, Wilfran aseguró que 'Churo' Díaz sí logró llenar el Parque de la Leyenda Vallenata, desmintiendo comentarios que circulaban en redes sociales.

El compositor también lanzó críticas hacia personas que, según él, lo cuestionan en privado mientras en público intentan mostrarse como aliados.

La publicación cerró con una expresión que rápidamente se volvió tema de conversación entre los seguidores del vallenato. "Revisense", escribió Wilfran, dejando clara su inconformidad y enviando un llamado directo a quienes han alimentado la polémica.

Con este pronunciamiento, Wilfran Castillo reafirma su apoyo a 'Churo' Díaz en medio de uno de los momentos más comentados del lanzamiento de 'Pluma blanca', dejando claro que la conversación alrededor del álbum sigue más viva que nunca.



Wilfran aseguró que 'Churo' Díaz sí logró llenar el Parque de la Leyenda Vallenata, desmintiendo comentarios.

Importante golpe contra la delincuencia

## Capturan en Maicao a alias 'Don Pedro' y 'Fonseca' por presunto alquiler de armas para actividades delictivas

La Primera División del Ejército Nacional informó que, en una operación conjunta con la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional, fueron capturados en flagrancia en el municipio de Maicao, La Guajira, dos presuntos integrantes de un grupo delincuencia, identificados con los alias de 'Don Pedro' y 'Fonseca'.

El procedimiento fue ejecutado por tropas del Grupo de Caballería Mecanizado N° 10 de la Dé-

cima Brigada, como parte de las acciones operacionales orientadas a combatir las estructuras dedicadas a la criminalidad en el Departamento.

De acuerdo con las autoridades, los capturados serían presuntamente responsables del alquiler de armas de fuego que, al parecer, eran utilizadas para la comisión de delitos como hurtos, extorsiones y homicidios en la región.

El Ejército Nacional señaló que este resultado



Los capturados fueron puestos a disposición de la autoridad competente, que definirá su situación judicial.

representa un importante golpe contra la delincuencia y reafirma el trabajo articulado con la Policía Nacional para fortalecer la seguridad y la tranquilidad de los habitantes de La Guajira.

Los capturados fueron puestos a disposición de la autoridad competente, que definirá su situación judicial en las próximas horas. Los detalles serán revelados para conocer las audiencias de imputación de cargos y medidas de aseguramientos.

En operativos del Ejército y la Policía

## Arrestan en Maicao a presunto expendedor de estupefacientes durante operativo conjunto

El Ejército Nacional informó que, en desarrollo de operaciones de seguridad adelantadas desde las primeras horas de ayer martes 7 de julio, tropas del Grupo de Caballería Mecanizado N° 10 de la Décima Brigada, en coordinación con la Policía Nacional, capturaron a una persona en el municipio de Maicao por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



Al capturado en Maicao se le señala del delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

De acuerdo con la institución, el capturado presuntamente se dedicaba a la comercialización de sustancias alucinógenas en el casco urbano del municipio, donde, según las autoridades, desarrollaba actividades relacionadas con el expendio de drogas.

El Ejército Nacional señaló que este resultado hace parte de las acciones conjuntas que se adelantan para combatir el tráfico de estupefacientes y

**DESTACADO** De acuerdo con la institución armada, el capturado presuntamente se dedicaba a la comercialización de sustancias alucinógenas en el casco urbano del municipio.

fortalecer las condiciones de seguridad y tranquilidad de los habitantes de esta zona del Departamento.

En desarrollo de las estrategias de prevención orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana, la Policía Nacional llevó a cabo una jornada de sensibilización y prevención contra el hurto a comercio en los barrios El Centro y 7 de Agosto del municipio de Albania.

Durante la actividad, los uniformados realizaron acciones educativas dirigidas a propietarios, administradores, empleados, clientes de establecimientos comerciales y transeúntes, brindando

Brindando recomendaciones de autoprotección

## Realizan jornada de prevención al hurto en comercios y establecimientos de Albania

recomendaciones de autoprotección para reducir el riesgo de ser víctimas de este delito.

Entre las principales recomendaciones entregadas se destacó evitar mantener grandes sumas de dinero en las cajas registradoras, no realizar conteos de efectivo frente

al público y reportar oportunamente cualquier situación sospechosa a través de las líneas de atención dispuestas para el municipio.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, manifestó que "la prevención es una herra-

amienta fundamental para proteger a nuestros comerciantes. Invitamos a la ciudadanía a adoptar medidas de autoprotección y a denunciar de manera oportuna cualquier hecho que pueda afectar la tranquilidad y la convivencia. El trabajo conjunto entre comunidad y Policía Nacio-

nal es clave para cerrarles el paso a los delincuentes".

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de los comerciantes y continuará desarrollando actividades preventivas que fortalezcan la cultura de la denuncia y la corresponsabilidad ciudadana.

**DESTACADO** Los uniformados de la Policía realizaron acciones educativas dirigidas a propietarios, administradores, empleados, clientes de establecimientos comerciales y transeúntes.



La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de comerciantes y continuará con actividades preventivas.



## EDICTOS

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO I  
DEL DESPACHO DEL ALCALDE DE FONSECA

HACE SABER:

Que el señor FRANCISCO MACHACÓN TORRIJOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.169.956, expedida en Fonseca La Guajira, quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Calle 21 No. 15-32, Barrio San José, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca-La Guajira, comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de diez metros con cincuenta y cinco centímetros (10,55 mts), colinda con predios de Suri Padilla.

SUR: Con una extensión de diez metros (10,00 mts), calle 21 en medio, colinda con predios del Municipio de Fonseca - Estadio San José.

ESTE: Con una extensión de veintinueve metros con cuarenta centímetros (29,40 mts), colinda con predios de José García.

OESTE: Con una extensión de veintinueve metros con cuarenta centímetros (29,40 mts), colinda con predios de Estela Brito Pérez.

EXTENSIÓN TOTAL: TRESCIENTOS DOS PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (302,08 M2).

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un (1) medio de comunicación masiva nacional o local.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el presente documento al Despacho del Alcalde.

El presente edicto se publica a los siete (07) días del mes de Julio de Dos Mil Veintiséis (2026), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

CARMEN VICTORIA LORA FUENTES

Profesional Universitario I Del Despacho del Alcalde

LA SECRETARIA DE PLANEACION  
MUNICIPAL DE MAICAO

EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a) MARIA ELENA IGUARAN GIRNU, identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 40.789.461 de MAICAO- LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CARRERA 17 No. 18 -21 BARRIO "SAN MARTIN", cuenta con una extensión superficial de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS (495,18MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

Por el NORTE: partiendo del punto (1) al punto (2) en dirección Oeste a Este tiene una extensión de 32ML, colinda con predios de HARY FUMINAYA. POR EL ESTE del punto dos (2) al punto tres (3) en dirección de Norte a Sur tiene una extensión de 22,60 ML, y colinda con la CARRERA 17 en medio. POR EL SUR del punto tres (3) al punto cuatro (4) en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 14 ML y colinda con predios de la señora, de EVA FREYLE POR EL ESTE: del punto cuatro (4) al punto cinco (5) en dirección de Sur a Norte tiene extensión de 14,60 ML colinda con predios de CRISTINA GOMEZ POR EL SUR: del punto 5 al punto 6 en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 14,60 ML colinda con predio de CRISTINA GOMEZ. POR EL OESTE: del punto 6 al punto 7 en dirección Sur a Norte tiene una extensión de 80CM, y colinda con predios de CRISTINA GOMEZ POR EL SUR: del punto 7 al punto 8 en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 3,4 ML y colinda con predios de CRISTINA GOMEZ POR EL OESTE: del punto 8 al punto 1 en dirección Sur a Norte cerrando la figura en línea recta tiene una extensión de 8,70 ML, y colinda con predios de LUCKY CELEDON.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 07 del mes de julio de 2026

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

Sistema  
Cardenal

Riohacha, La Guajira  
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.  
Tel.: 728 33 48  
info@gamezeditores.com

## CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

Emplaza a personas determinadas e indeterminadas que se consideren con derecho a reclamar las prestaciones sociales, indemnizaciones y demás derechos laborales que pudieran corresponder por causa del fallecimiento del señor YEISON JAVIER GUZMÁN CHISICA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.012.349.343, ocurrido el día 26 de junio de 2026, quien se encontraba vinculado laboralmente a esta compañía.

Quienes consideren tener derecho deberán presentarse en las oficinas de gerencia Recursos Humanos – Dirección de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 08 de julio de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Cerrejón  
UNA EMPRESA GLENCORE

PRIMER AVISO

## Iban a enviar un cargamento de droga a Centroamérica Fuerzas militares desmantelan presunto centro logístico del narcotráfico en la Alta Guajira

En las últimas horas las autoridades informaron sobre una importante operación militar que logró desmantelar un centro logístico clave para el crimen transnacional en el sector de Wawali, en la Alta Guajira, zona rural del municipio de Uribia, desde donde se pretendía enviar un cargamento de droga a Centroamérica.

La acción militar estuvo coordinada por la Armada de Colombia con la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) y la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional (Diran), como parte de las acciones en la lucha frontal contra el narcotráfico y los grupos criminales que la lideran en territorio colombiano.

Por medio de las labores de inteligencia y vigilancia, unidades del Comando Aéreo de Combate No. 3 y de la Fuerza Naval del Caribe interceptaron este punto estratégico,



En el sector de Wawali, zona rural de Uribia, se pretendía enviar un cargamento de droga a Centroamérica.

utilizado por estructuras criminales para coordinar la salida de cargamentos de estupefacientes hacia mercados internacionales.

Durante el operativo, las autoridades hallaron dos embarcaciones de alta capacidad, diseñadas para evadir los controles marítimos: lancha de bajo perfil: 52 pies de eslora, equipada con cinco motores de 300 caballos de

fuerza. Embarcación tipo 'Go fast': 42 pies de eslora, con cuatro motores de 300 caballos de fuerza.

Por último, las autoridades competentes señalaron que continúan en las acciones y operaciones de seguridad para afectar las finanzas y capacidad logística de las organizaciones criminales que delinquen en la región, sobre todo, en esta zona rural de Uribia, La Guajira.

## Con una renta criminal de hasta \$15 millones mensuales Incautan equipos para la explotación ilegal de juegos 'Keno' en dos establecimientos en Maicao

En desarrollo de las acciones permanentes contra las economías ilícitas y los delitos que afectan el orden económico y social, uniformados de la Policía Nacional realizaron una intervención judicial en dos establecimientos ubicados en el municipio de Maicao, donde presuntamente se desarrollaban actividades relacionadas con apuestas ilegales.

Durante el procedimiento fueron incautados cinco televisores de diferentes marcas, cinco módulos de apuestas 'Keno', cuatro computadores, seis impresoras para la

expedición de facturas y cinco dispositivos tipo mouse, elementos que, al parecer, eran utilizados para la explotación ilegal del juego de suerte y azar denominado 'Keno'.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, esta actividad delictiva se realizaba bajo la apariencia de contratos legales presuntamente otorgados por Coljuegos, utilizando códigos falsificados para operar de manera ilegal este juego de apuestas, induciendo a error a los usuarios y afectando los recursos destinados al sistema de

salud y otros programas financiados con las rentas de los juegos de suerte y azar.

Con esta intervención, la Policía Nacional logró afectar una renta criminal estimada en 15 millones de pesos mensuales, debilitando las finanzas de quienes, presuntamente, explotaban de manera ilegal esta modalidad de apuestas en el municipio de Maicao.

VISITANOS  
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



La actividad delictiva se realizaba bajo la apariencia de contratos legales.

## Se informó que era conocida como Yasmila Atentado sicarial deja una mujer muerta en el barrio Las Mercedes de Uribia

Un nuevo hecho violento se registró frente a un negocio de comida rápida y una tienda del barrio Las Mercedes del municipio indígena de Uribia, en la que una persona de sexo femenino falleció en medio de un atentado sicarial.

Se indicó que la mujer era conocida simplemente como Yasmila, sin más datos, de contextura gruesa y de piel morena, que vestía un pantalón azul y una blusa negra, que que-

**DESTACADO**

*El ataque a bala contra la infortunada mujer ocurrió en presencia de varias personas que se encontraban en ese sector del barrio Las Mercedes.*



*La mujer quedó sobre el andén con los disparos a la altura de la cabeza.*

dó sobre el andén con los disparos a la altura de la cabeza, informaron algunos testigos en el lugar de los hechos.

El ataque a bala ocurrió en presencia de varias personas que se encontraban en esta zona del barrio Las Mercedes; de manera inmediata alertaron a las autoridades competentes que se trasladaron al sitio para el acordonamiento y el inicio de los actos de urgencia.

Asimismo, se espera un reporte completo por parte de las autoridades competentes para conocer en detalles cómo ocurrió el atentado sicarial y la identidad de la mujer que perdió la vida este hecho violento.

## Presentaba varias anotaciones judiciales

### Fallece joven que luchó durante cuatro días por su vida luego de atentado a bala en Maicao

En las últimas horas se dio a conocer el fallecimiento del joven Kenner De Jesús Cubillo Córdoba, de 28 años, quien se encontraba luchando por su vida en una clínica de Maicao, tras ser víctima de un atentado sicarial.

Los hechos se registraron la noche del sábado 4 de julio frente a un establecimiento ubicado en la carrera 10 con calle 15 del centro del municipio fron-

terizo de Maicao, de donde fue auxiliado y llevado de urgencia hasta un centro clínico, en el que los galenos lo tuvieron bajo observación, pero en las últimas horas confirmaron su deceso.

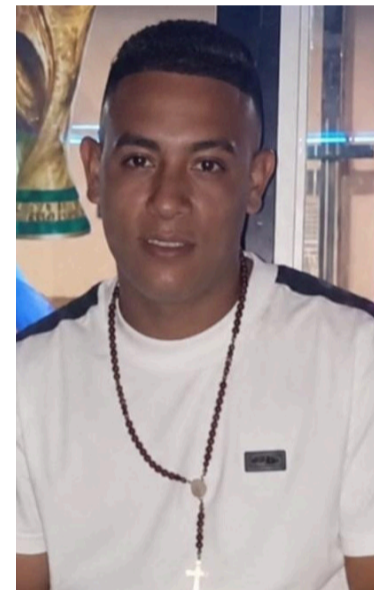
Según lo informado por algunos testigos que presenciaron el acto sicarial, un sujeto llegó al lugar y, sin mediar palabra, desenfundó un arma de fuego y le disparó a Cubillo

Córdoba en varias oportunidades hasta dejarlo herido de gravedad, mientras el victimario huyó con rumbo desconocido.

Hasta el centro clínico llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron a los actos urgentes y a la inspección técnica al cadáver. Luego será trasladado a la morgue de Medicina Legal de Maicao para la necropsia correspondiente y ser en-

tregado a sus familiares con el fin de que le den cristiana sepultura.

Asimismo, se pudo conocer por parte de una fuente ligada a la investigación que, al consultar sus datos en el Spoa de la Policía Nacional, se pudo determinar que presentaba cuatro anotaciones judiciales: dos por porte de armas de fuego, una por porte de estupefacientes y otra por homicidio.



*Kenner De Jesús Cubillo Córdoba, fallecido.*



*La operación afecta las capacidades logísticas y armadas de las estructuras criminales.*



## Uno de los detenidos es menor de edad

### Ejército Nacional captura a dos sujetos e incauta armamento en La Guajira

En desarrollo de operaciones militares orientadas a la protección de la población civil y de los activos estratégicos de la Nación, tropas de la Décima Brigada, de la Primera División, sostuvieron combates contra presuntos integrantes de un grupo armado en zona rural del municipio de Uribia, departamento de La Guajira.

Durante la operación resultaron heridos dos presuntos integrantes de esta estructura criminal, quienes recibieron atención inmediata por parte de los enfermeros de combate y, posteriormente, fueron

trasladados a un centro asistencial para su valoración médica, en estricto cumplimiento de los derechos humanos y las disposiciones del derecho internacional humanitario.

También se logró la incautación de dos fusiles, una pistola, tres proveedores, munición de diferentes calibres, dos motocicletas y un chaleco antibalas, material que presuntamente sería empleado para el desarrollo de actividades delictivas.

Este importante resultado operacional afecta las capacidades logísticas y armadas de las estructuras

criminales que delinquen en esta región del país, al tiempo que fortalece las condiciones de seguridad en la región y contribuye a neutralizar posibles acciones criminales contra la población civil y la infraestructura crítica de la Nación.

Es importante señalar que uno de los capturados manifestó ser menor de edad, por lo que fue dejado a disposición de las autoridades competentes. Asimismo, el otro capturado, junto con el material incautado, permanece a la espera de la culminación de los respectivos procedimientos de judicialización.

## El motociclista se dio a la fuga Identifican al hombre wayuú que murió en accidente de tránsito en la vía El Pájaro - Manaure

En las últimas horas se dio a conocer la identidad de la persona que falleció en un accidente de tránsito al ser arrollado en cercanías de la comunidad Jasaika, de la vía que va del corregimiento de El Pájaro al casco urbano del municipio de Manaure, la tarde del lunes 6 de julio, informaron algunas personas.

La víctima fue identificada como Juan Amaya, quien residía en la zona rural de esta localidad del departamento de La Guajira y quien gozaba del cariño de personas que lograron compartir con él, que ahora lloran y lamentan la manera en que perdió la vida.

Según lo informado inicialmente, la víctima se desplazaba en una bicicleta por la mencionada vía, cuando fue impactado y arrollado por un sujeto que se movilizaba en una motocicleta a alta velocidad. El hombre cayó sobre la vía polvorienta, mientras que el sujeto huyó de la zona sin pres-



*Juan Amaya, fallecido en el accidente de tránsito.*

tarle ayuda a la víctima.

Hasta el momento se desconoce el paradero del conductor de la motocicleta. Sus familiares piden justicia ante este hecho lamentable. Ellos decidieron llevarse el cuerpo de Juan Amaya, aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo wayuú.

Asimismo, se pudo conocer que al sitio llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron con los actos urgentes y la recolección de evidencias para determinar el modo, tiempo y circunstancia en que ocurrió el siniestro vial.